



Comunicado sobre la Primeras Comuniones y la administración del sacramento de la Confirmación en la Diócesis de Ciudad Real

Sobre las Primeras Comuniones

El Delegado Diocesano de Catequesis, Antonio Ruiz Pozo, me pregunta sobre lo que vamos a hacer con las Primeras Comuniones, dado que los padres, sobre todo los que tenían fijada la Primera Comunión de sus hijos para mayo, necesitan saberlo para anular o aplazar lo que en principio tenían contratado.

Respondiendo a todos los que lo hayan preguntado, y a todos los que este curso tenían Primeras Comuniones en las diversas parroquias de la diócesis, aunque ya estaba dicho que mientras durara esta situación se suprimían todos los sacramentos que supusieran una concentración grande de fieles, creo que es prudente comunicar a los padres que las Primeras Comuniones de sus hijos que estuvieran programadas para mayo o junio, definitivamente se aplazan para poder realizarlas en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Confirmaciones:

Aquellas parroquias que hubierais fijado fecha conmigo para tener las confirmaciones en los meses de mayo y junio, y los que las tenías apuntadas para septiembre, octubre o noviembre, podremos realizarlas, D.m., en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Para ello tenéis que volver a apuntarlas en las fechas que vosotros deseéis y que nosotros podamos en esos meses. Para ello, ya no me debéis llamar a mí como hacíais hasta ahora, sino que de ahora en adelante se encarga de coordinar las fechas y las confirmaciones D. Tomás Villar, el Vicario General, que atenderá para este tema en el despacho del Obispado en las horas de despacho. Llamadlo a él en horario de despacho y él apuntará o buscará la fecha que sea posible.

Sigamos pidiendo al Señor por intercesión de su Madre y nuestra Madre la Virgen María, que tenga misericordia de nosotros, y nos libre de esta pandemia que está castigando tan fuertemente a nuestro mundo.

Un abrazo para todos vosotros.

+ Gerardo Melgar Viciosa
Obispo Prior de Ciudad Real